

C.P.A. JUAN CANDELARIO TERAN

Auditor Externo Independiente

Reg. No. 8.177

Amarilis Fuentes # 101 y Chambers

Telf. (04) 2431035

Fax: (04) 2450834

E-mail: j_candelario_teran_@hotmail.com

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Accionistas
ELECTROLOGICA S. A.

He efectuado la auditoria de los balances generales adjuntos de ELECTROLOGICA S.A., al 31 de diciembre del 2002 y 2001, y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría.

Efectué la auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Esas normas requieren que planifique y realice la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria ofrece una base razonable para mi opinión.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ELECTROLOGICA S.A., al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos, se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

7 de Mayo del 2003



C.P.A. Juan Candelario Terán
SC-RNAE-2 No. 381
Registro No. 8.177

ELECTROLOGICA S. A.

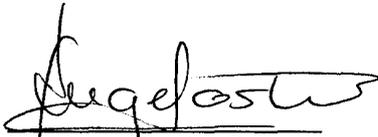
Balance General

31 de diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

ACTIVOS

	2002	2001
Activos circulantes:		
Efectivo en caja y bancos	100,079	74,810
Cuentas por cobrar (nota 3)	1,471,812	764,705
Inventarios	333,954	69,894
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	1,905,845	909,409
Activos fijos, neto de depreciación acumulada de US\$ 281,623 en 2002 y 150,573 en 2001 (nota 4)	219,850	350,900
Otros activos	23,311	35,221
TOTAL ACTIVOS	2,149,006	1,295,530


Ing Angel Castro P.
Gerente


C.P.A. Hector Zurita A.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ELECTROLOGICA S. A.

Balance General

31 de diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2002	2001
Pasivos circulantes:		
Obligaciones bancarias (nota 6)	149,000	-
Proveedores	935,671	322,504
Otras cuentas por pagar	99,988	67,219
Gastos Acumulados por Pagar (nota 7)	118,653	101,581
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1,303,312	491,304
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado	10,000	10,000
Reservas		
Legal	19,852	12,124
Facultativa	11,555	7,691
Capital	595,625	595,625
Utilidad (Pérdida) acumuladas	208,662	178,786
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	845,694	804,226
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,149,006	1,295,530


Ing. Angel Castro P.
Gerente


C.P.A. Hector Zurita A.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

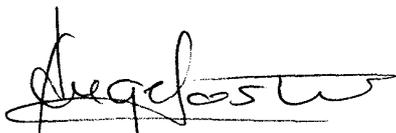
ELECTROLOGICA S. A.

Estado de Utilidades

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

INGRESOS DE OPERACIONES	2002	2001
Ventas	3,919,238	3,854,934
Otros	10,923	2,722
Total Ingresos Operacionales	3,930,161	3,857,106
Costo de Ventas	3,075,999	2,401,621
Utilidad Bruta	854,162	1,455,485
GASTOS DE OPERACIONES		
Gastos de Administración y Ventas	767,360	1,331,371
Utilidad en Operación	86,802	124,114
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Otros Egresos	(21,753)	(2,887)
Utilidad antes de la participación de los Trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	65,049	121,227
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 7)	9,757	18,184
Utilidad antes de impuesto a la renta	55,292	103,043
Impuesto a la Renta (nota 5)	13,823	25,761
Utilidad neta	41,469	77,282
Utilidad (Pérdida) neta por acción ordinaria	0.17	0.32



Ing. Angel Castro P.
Gerente



C.P.A. Hector Zurita A.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ELECTROLOGICA S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

	Capital Social	Reserva Rev. Del Patrim.	Reexpresión Monetaria	Legal	Reservas facultat	Capital	Utilidad (pérdida) Acumulada	Total
Saldo al 12/31/2000	10,000	9,760	21,085	183	1,720	409,514	119,416	571,678
Apropiación de Reservas	-	-	-	11,941	5,971	-	(17,912)	-
Transferencia	-	(9,760)	(21,085)	-	-	186,111	-	155,266
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	77,282	77,282
Saldo al 12/31/2001	10,000	-	-	12,124	7,691	595,625	178,786	804,226
Apropiación de Reservas	-	-	-	7,728	3,864	-	(11,592)	-
Transferencia	-	-	-	-	-	-	(23,581)	(23,581)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	65,049	65,049
Saldo al 12/31/2002	10,000	-	-	19,852	11,555	595,625	208,662	845,694

Ingeniero Angel Castro P.
Gerente

C.P.A. Hector Zurita A.
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ELECTROLOGICA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

	2002	2001
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad Neta	41,468	77,282
Ajuste para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo provisto en las actividades de operación:		
Depreciación	(131,050)	(117,305)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(707,107)	3,803,821
Inventarios	(264,060)	(2,990)
Otros	11,910	35,221
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	892,339	(3,689,194)
Otros	32,769	(100,026)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(123,731)</u>	<u>6,809</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Activos Fijos	-	8,053
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>8,053</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios	149,000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>149,000</u>	<u>-</u>
Aumento neto en el efectivo	25,269	14,862
Efectivo al Inicio del año	74,810	59,948
Efectivo al final del año	<u>100,079</u>	<u>74,810</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

1. Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Actividad y Entorno Económico

ELECTROLOGICA S.A., fue constituida el 7 de junio de 1991, e inscrita en el registro mercantil el 11 de Julio de 1991, en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo su actividad principal la importación, compraventa, mantenimiento, repuestos e instalación de equipos electrónicos, eléctricos y de sistemas con sus accesorios.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 por cada US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 por cada US\$1.

(b) Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, activos fijos, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Existen diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad. Estas diferencias son las siguientes:

- Las provisiones para indemnizaciones por desahucio y pensiones de jubilación patronal se basan en las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite la deducibilidad del gasto de jubilación solamente para aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años; por consiguiente la acumulación de la reserva por desahucio no contempla el descuento a valor presente con base a supuestos actuariales y la acumulación de la reserva por jubilación no contempla la atribución del beneficio durante todo el período de servicio de los empleados.
- No se reconoce participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por la diferencia entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios o por las pérdidas tributarios amortizables contra utilidades futuras.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la disposición transitoria séptima de la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador", la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos (S/.) a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera y contable se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(d) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo específico.

(f) Activos Fijos

Los activos fijos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La depreciación de los activos fijos, es calculada mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

(g) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. También el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su última remuneración mensual multiplicado por los años de servicio prestados. En el año 2001 la Compañía estableció una reserva de US\$53,022 para indemnizaciones por

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

desahucio, monto que representa el valor nominal de la reserva requerida a esa fecha. En el 2002 la administración no incrementó la reserva debido a que la reserva registrada es razonable.

Debido a que la Compañía mantiene empleados con una antigüedad promedio relativamente baja no ha considerado necesario efectuar una provisión por jubilación patronal, pues estima que la reserva requerida y el cargo a gastos no serían significativos.

(h) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador.

(d) Utilidad Neta por Acción Ordinaria

La utilidad neta por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El número de acciones en circulación fue de 244.000 en el 2002 y 2001.

(f) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.

2. Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de los Estados Financieros

En marzo del 2000 mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, nuestro país adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17.

Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias, (excepto inventarios) del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o de la fecha de origen de la

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de negativo en (3.59654%).
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo a lo establecido por la "NEC No. 17" los estados de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1 de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remediados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la "NEC No. 17" a los saldos al 1 de enero del 2000 no ha sido determinada.

3. Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es como sigue:

	2002	2001
Clientes	956,464	560,185
Empleados	18,690	10,376
Accionistas	45,171	35,870
Compañía relacionada	223,287	195,995
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 5)	33,044	11,545
Varios	245,987	2,260
	<u>1,522,643</u>	<u>816,231</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	50,831	51,526
	<u>1,471,812</u>	<u>764,705</u>

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

4. Activos fijos

Un detalle y movimiento de la propiedad, maquinarias y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001 es como sigue:

	2002	2001
COSTO HISTORICO		
Saldo al inicio	501,473	493,420
Adiciones	-	8,053
Saldo al final	501,473	501,473
 DEPRECIACIÓN		
Saldo al inicio	150,573	33,268
Adiciones	131,050	117,305
Saldo al final	281,623	150,573
	219,850	350,900

5. Impuestos y Retenciones Fiscales

Un resumen del movimiento de la cuenta impuestos y retenciones fiscales al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es el siguiente:

	2002	2001
Saldo al inicio del año	11,545	97,139
Pagos de impuesto a la renta	(23,090)	(97,139)
Impuesto a la renta del año	13,823	25,761
Anticipo de impuesto a renta	-	(3,464)
Retenciones de Impuesto a la renta en la fuente	(35,322)	(33,842)
Saldo al Final del Año	33,044	11,545

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de anticipos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre el impuesto causada pueden ser compensados directamente con el impuesto a al renta o sus anticipos de periodos futuros, o puede ser recuperado previa presentación del respectivo reclamo.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la compañía por los años 1998 al 2002 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

6. Obligaciones Bancarias

Los prestamos bancarios al 31 de Diciembre del 2002 corresponden a

BANCOS	OPERACION	FECHA VCMTO	TASA	MONTO
City Bank	P.F.	18/feb/2003	14%	149,000

ELECTROLOGICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

7. Gastos Acumulados por Pagar

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2002 y 2001 son como sigue:

	2002	2001
Comisiones	42,082	25,004
Participación de los trabajadores en las utilidades	9,757	18,184
Indemnizaciones por desahucio	53,022	53,022
Beneficios sociales por pagar	13,792	5,371
	<u>118,653</u>	<u>101,581</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La compañía ha estimado en US\$ 9,757 en el 2002 y US\$ 18,184 en el 2001 el gasto por participación de trabajadores en las utilidades, los cuales se reflejan en los estados financieros que se acompañan

8. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los saldos principales y transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones con los terceros son los siguientes.

	2002	2001
Saldos por cobrar		
Accionistas	45,171	35,870
Compañía relacionadas	201,169	195,995

9. Restricciones a las utilidades

La ley de compañías de la Republica del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir perdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2002 el monto mínimo para apropiación para reserva legal asciende a US\$ 4,147 (US\$7,728 en el 2001)